

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 24/12/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	GHO CB
<b>SERIE</b>	14
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	23/12/2024
<b>HORA</b>	11:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	80.08 %

### ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba únicamente el presupuesto de Gastos de O&M, el presupuesto de Gastos de Mantenimiento de la Emisión y el Programa de Renovación de Autobuses (éste último exclusivamente respecto de la venta de los mismos) aplicables al ejercicio 2025, tomando como referencia la propuesta enviada por la Fideicomitente el 23 de diciembre de 2024, en los siguientes términos: a) para los meses de enero a marzo de 2025 las cantidades incluidas en el presupuesto del 23 de diciembre de 2024 presentado por la Fideicomitente a la Asamblea para dichos meses; y b) para los meses de abril a diciembre de 2025 las cantidades revisadas por el Asesor Financiero presentadas a la Asamblea derivadas del análisis del presupuesto presentado; así como llevar a cabo todos los actos convenientes y/o necesarios en relación con lo anterior y, en consecuencia, se autoriza e instruye al Fiduciario, al Fideicomitente, al Representante Común y a los miembros del Comité Técnico designados por este, sin que sea necesario obtener la opinión favorable del Supervisor de Mantenimiento y Tempest Capital S.C., con relación a dichos presupuestos y en la medida que a cada uno corresponda, dentro del ámbito de sus respectivas facultades, a llevar a cabo todos los actos convenientes y/o necesarios, incluyendo sin limitar, la firma de todos los documentos y/o la celebración de cualesquier contrato y/o convenio, en relación con lo anterior, en el entendido que, se autoriza también que el presupuesto de Gastos de O&M sea ajustado en lo conducente, para reflejar los honorarios derivados a la sustitución del Supervisor de Mantenimiento que, en su caso, se lleve a cabo.

SEGUNDO. Se designan como delegados especiales de la Asamblea a Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, César David Hernández Sánchez, Saúl Omar Orejel García, Erika López Calderón, o cualquier apoderado del Representante Común, para que, de manera conjunta o separada, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, de ser necesario o conveniente, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, de requerirse, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como, realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y cualquier autoridad o tercero.